

Cádiz, a _____ de _____ de 2026

D/D^a _____, mayor de edad, con NIF _____, con domicilio en _____ alumno/a de curso _____ del Grado en Enfermería en el Centro Universitario de Enfermería "Salus Infirmorum" de Cádiz por medio de la presente, y en relación con el pago de la matrícula y mensualidades de los referidos estudios, reconoce que la *ASOCIACIÓN SALUS INFIRMORUM* le ha informado que el impago de cualquiera de las cuotas mensuales generará a favor de la *ASOCIACIÓN SALUS INFIRMORUM* el derecho al percibo de los intereses legales si se generasen, y que el impago de más de tres cuotas, consecutivas o alternas, tendrá como consecuencia inmediata la reclamación por vía judicial del importe adecuado, intereses y costas, dando su expresa conformidad con las condiciones de pago expuestas.

D/D^a _____

NIF _____

FDO: ASOCIACIÓN SALUS INFIRMORUM

CIF: G-72029739



FDO. Y CONFORME

D. Dña. _____ con D.N.I. _____

Alumno/a de Grado en Enfermería autoriza a:

_____ Parentesco (_____) con D.N.I. _____

_____ Parentesco (_____) con D.N.I. _____

A recibir información y documentación que se genere durante mis estudios en este Centro si fuera requerida por los mismos.

En caso de variación de la persona autorizada deberá Informar y detallar un nuevo documento.

Firmado en Cádiz a _____ de _____ 2026

Firma del alumno/a

**CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA
GRADUADOS EN ENFERMERÍA
INFORMACIÓN DE CUOTAS DURANTE EL CURSO 2026-2027**

Se informa que el mandato que ha firmado como autorización para cargar en dicha cuenta la matrícula del curso, también será autorizado para la domiciliación de las cuotas mensuales que deberá abonar durante el curso que serán las siguientes.

4º de grado

La cantidad total del curso asciende a 4.500€ fraccionándose de la siguiente manera:
500€ los meses de octubre a mayo, domiciliados en cuenta y el mes de junio se abonará a través de transferencia a la cuenta:

BENEFICIARIO: ASC. NTR. SRA. "SALUS INFIRMORUM" CÁDIZ Y CEUTA.
ENTIDAD: UNICAJA
C/C: ES31 2103 4022 11 0030004964
IMPORTE: 500€
CONCEPTO: MES JUNIO
ORDENANTE: NOMBRE Y APELLIDO DEL ALUMNO

Si al finalizar este curso, el alumnado no hubiera superado la totalidad de las asignaturas, deberá seguir abonando:

250€ julio y agosto.

500€ septiembre (2027).

Por lo que la cantidad total abonada ascendería a 5.500€.

Si el alumnado no finalizara por no haberse matriculado del total de las asignaturas, abonará la cuota que le corresponda por número de créditos matriculado.

Nota: Se podrá realizar un pago único, el cual tendrá un 2,5 % de descuento sobre el total de las cuotas (suma de todas las mensualidades del curso correspondiente). La solicitud de pago único, y, el correspondiente pago, deberán realizarse en período de matriculación.

En caso de hacer pago único, no tendría que abonar el mes de junio al estar ya abonado.

LA JEFA DE SECCIÓN



Alumno.....

Titular (si es distinto del alumno).....

D.N.I.....

Como (alumno/padre/madre/tutor) tache lo que no proceda

Firma:

Fecha:..... de de 2026